OFICIO No. 065-2022-JRDC

San Pedro Sula, 27 enero de 2022.

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los ítems:

En Respuesta al Ítem (donaciones recibidas) la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 20 al 26 Enero 2022 NO se recibieron donaciones de insumos para hacer frente a la pandemia por COVID-19. Se adjunta Oficio No. 052-2022-JRISS.

En respuesta al Item sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 308-2022-UGDRH en el cual se describe que NO se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaria de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Ítems 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 023-ARDC-2022, donde especifican que NO se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, NO se han realizado contrato de servicios ni se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,

SECRETARIA DE SALUD
SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CORTES
JEFATURA REGIONAL
SAN PEDRO SULA, C.A.

DRA. DINORAH NOLASCO
JEFA
REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTES

Cc: Depto. Riss/RDC
Cc: Depto. Administracion Regional
Cc: Unidad De Recursos Humanos/RDC
Cc: Archivo

La Esperanza Intibucá,
27 de Enero de 2022

Oficio N°. 045-2022

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 27 de Enero de 2022.

1. **Contratación de Personal**: La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas**: No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado**: La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas:** la Región Sanitaria de Intibucá recibió donaciones de COPECO.

Licda. Nora Yamileth Pineda García
Administradora Regional RDSI Nº 10